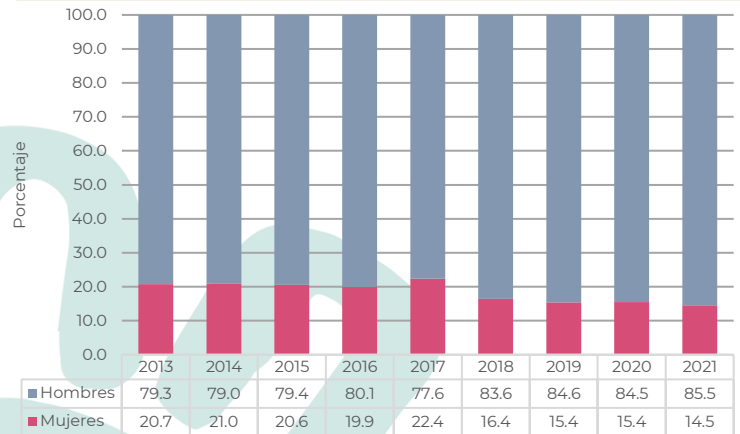


Tendencias y retos en la atención por consumo de sustancias psicoactivas de mujeres en México

Marzo, 2023

Las prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas en mujeres, han sido históricamente más bajas en comparación con los hombres. Aspecto que coincide con los datos sobre demanda de tratamiento, registrados por integrantes de la *Red Nacional de Información sobre Salud Mental y Consumo de Drogas*¹. Según dichos registros, la demanda de tratamiento debida al consumo de sustancias psicoactivas en el país, por parte de las mujeres, en 2021, fue del 14.5% (ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Demanda de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas de hombres y mujeres (2013-2021)¹



En ese contexto, se ha observado que, en el periodo de 2013 a 2021, las drogas de impacto² referidas con mayor frecuencia por las solicitantes de tratamiento, han sido el alcohol, la marihuana, los estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) y el tabaco. Particularmente, se destaca el incremento en la demanda de atención debida al consumo de ETA, que en 2013 fue de 6.9% y en 2021 del 36.7% (ver Gráfica 2).



Contexto internacional³



Una de cada cinco personas que está en tratamiento por trastornos relacionados con el consumo de sustancias, es mujer.



Existe una brecha, cada vez menor en cuanto al consumo de alcohol de hombres y mujeres.

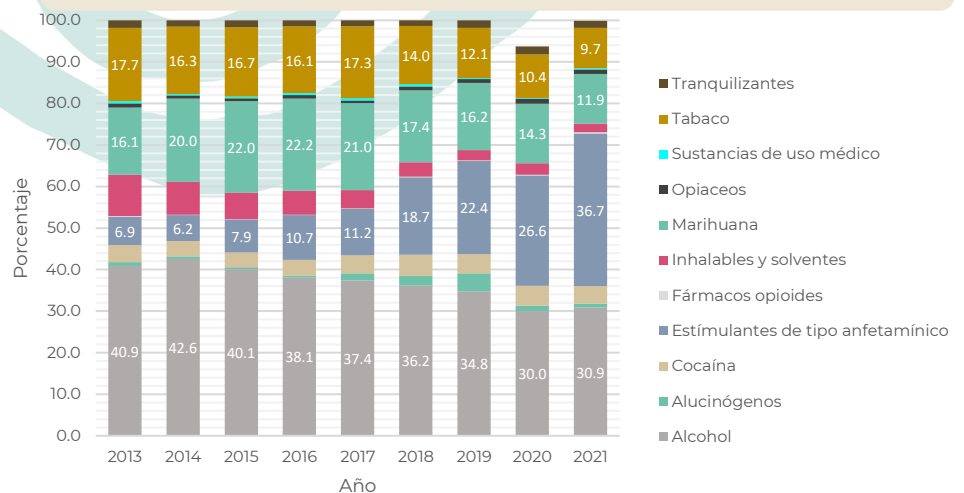


En todo el mundo, el 40% de las personas que consumen estimulantes de tipo anfetamínico son mujeres.



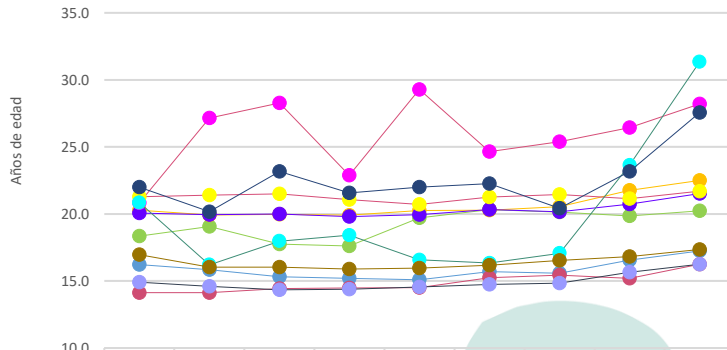
En la región de las Américas, destaca una mayor prevalencia de consumo de tranquilizantes, en mujeres que en hombres.

Gráfica 2. Tendencias de la demanda de tratamiento de mujeres, de acuerdo con la droga de impacto (2013-2021)¹



¹ Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas, Red Nacional de Información sobre Salud Mental y Consumo de Drogas: Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), Centros de Integración Juvenil (CIJ) y el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones de México (SISVEA) (Centros No Gubernamentales).
² Sustancia declarada por el solicitante de tratamiento como la principal droga que motiva la atención.
³ UNODC (2022). Informe mundial sobre drogas 2022.
 OEA/CICAD (2019). Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019.

Grafica 3. Edad de inicio de consumo de la droga de impacto de las mujeres que solicitaron tratamiento entre 2013 y 2021

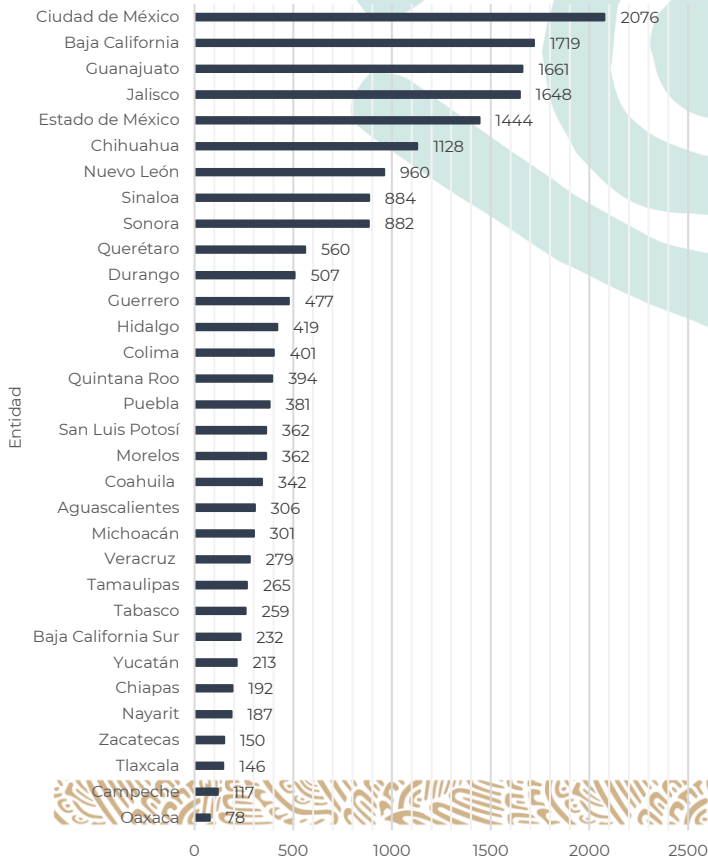


	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alcohol	16.2	15.8	15.3	15.2	15.1	15.7	15.6	16.6	17.2
Alucinógenos	18.4	19.1	17.8	17.6	19.7	20.3	20.1	19.8	20.2
Cocaína	20.3	19.9	20.0	19.9	20.3	20.3	20.6	21.8	22.5
Estimulantes de tipo anfetamínico	20.1	20.0	20.0	19.8	19.9	20.3	20.2	20.7	21.5
Fármacos opioides	20.8	27.2	28.3	22.9	29.3	24.7	25.4	26.4	28.2
Inhalables y solventes	14.1	14.1	14.4	14.5	14.5	15.2	15.4	15.2	16.3
Marihuana	14.9	14.6	14.3	14.4	14.6	14.8	14.8	15.6	16.3
Opiáceos	21.3	21.4	21.5	21.1	20.7	21.3	21.5	21.2	21.7
Sustancias de uso médico	20.9	16.2	18.0	18.4	16.6	16.3	17.1	23.6	31.3
Tabaco	17.0	16.0	16.0	15.9	16.0	16.2	16.5	16.8	17.4
Tranquilizantes	22.0	20.2	23.2	21.6	22.0	22.3	20.4	23.2	27.6

Respecto a la *edad de inicio* de consumo de la droga de impacto, reportada por las mujeres que han solicitado tratamiento, se observa que las tendencias se han mantenido relativamente estables, en el periodo que se considera. No obstante, destaca una edad de inicio más baja en el caso del consumo de inhalables, marihuana, alcohol y tabaco.

En 2021, las entidades en las que hubo mayor demanda de atención por parte de mujeres fueron: la Ciudad de México, Baja California, Guanajuato, Jalisco y el Estado de México (Ver Gráfica 4).

Grafica 4. Número de mujeres que solicitaron atención por consumo de sustancias psicoactivas en 2021



Retos

Aunque es evidente la diferencia en la proporción de mujeres que solicitan atención en comparación con los hombres, es fundamental tomar en consideración que las mujeres pueden encontrar barreras en el acceso a tratamiento, por ejemplo, aquellas relacionadas con el estigma, el rol de madres o cuidadoras o la idea colectiva que apunta a que el consumo de sustancias psicoactivas se presenta únicamente en hombres. Por tal motivo es prioritario, diseñar estrategias y llevar a cabo acciones que contribuyan a eliminar los obstáculos de acceso a la atención y que diversos modelos de tratamiento consideren en su perspectiva y componentes, las necesidades específicas de las mujeres que consumen sustancias psicoactivas.

Elaboró:

Mtra. Alma Delia Díaz Juárez,
Subdirectora del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas.
Lic. Judith Elisa Ferrer Alarcón.
Lic. María Guadalupe Cutiérrez Castelan.
Dra. Xochitl Flores del Ángel

